REQUISITOS PARA TITULACION POR DISEÑO DE PROTOTIPOS

Cuando obtenga 80 puntos o más en la Etapa Estatal del Concurso Nacional de Prototipos y reciba la constancia de Alumno Investigador con dictamen aprobado por la Academia de Investigación y Desarrollo Tecnológico. (No aplica para la especialidad de enfermería general)

- 2 originales de Solicitud de Recepción de Expediente para trámite de titulación.
- 2 copias de Acta de Nacimiento.
- 2 copias de CURP actualizado.
- 2 copias de ambos lados de Certificado de Secundaria.
- 2 copias de ambos lados del Certificado de Bachillerato.
- 2 copias de la Constancia de acreditación del Servicio Social.
- 1 copia de la Constancia que acredite 80 puntos o más en la Etapa Estatal del concurso Nacional de Prototipos.
- 1 copia de la Constancia de alumno investigador con dictamen aprobado por la academia de Investigación y desarrollo tecnológico.
- Archivo electrónico en PDF con la memoria técnica, según la Guía de Operación, Exhibición, Seguridad y Evaluación **(grabado en USB).**
- 3 Fotografías tamaño diploma de **5 x 7 cm**
- 3 Fotografías tamaño título **de 6 x 9 cm**

  Todas las fotos son en Blanco y Negro, con fondo blanco (NO se aceptarán fotos con fondo gris). Impresas en papel mate y con ligero retoque, tomadas recientemente de frente, usar saco color gris o beige (puede realizarse montaje de saco). No usar lentes, piercing, aretes, cadenas o collares. Hombres: Sin vello en bigote y barba, frente despejada, patilla y corte de cabello escolar. **Mujeres:** Frente despejada, cabello recogido, no usar maquillaje exagerado.
- 4 Fólderes tamaño carta color beige, limpios sin ralladuras ni maltratados.
- 2 Sobre-bolsa de papel color manila de **26 x 34 cm**, con hilo.

- Se programará Acto Protocolario para Ceremonia de Titulación, al cual deberá presentarse de manera obligatoria en la fecha y hora indicada, vistiendo de manera formal, se entregará Acta de Examen Profesional **(deberá entregar 2 copias del acta para integrar al expediente).**
- Posteriormente tendrán que realizar un pago de derechos por otorgamiento de título de educación media superior, se les notificará durante el proceso.

Nota. Todas las copias deberán ser en hoja blanca tamaño carta, completamente legibles. Si algún documento es tamaño oficio deberá realizarse la reducción a tamaño carta. No se aceptarán copias parciales del documento, borrosas, manchadas o maltratadas.
Dudas o comentarios comunicarse al correo **titulacioncbtis190@gmail.com**